



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL RODAJE LARGOMETRAJE "THE RETREAT".

"Con motivo de la producción del largometraje "The Retreat", del 13 al 24 de abril de 2026, en la zona del camino Final y el camino La Costa, en la Punta del Hidalgo, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- **Horario:** de 13:00 a 22:00 horas.
 - **Lugar:** Camino Final, camino Barranco Seco y camino La Costa, Punta del Hidalgo.
 - **Restricciones al estacionamiento:** Desde las 00:01 horas del día 13 de abril hasta las 23:00 horas del día 24 de abril, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en el camino Final (45 mtrs. lineales y 18 mtrs. lineales)
 - **Restricciones a la circulación:** Durante el desarrollo del rodaje, se producirán cortes intermitente del tráfico de vehículos y personas en las vías arriba descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos de tráfico que procedan, salvos vehículos del rodaje.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por: GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 09-04-2026 13:15:16	
Nº expediente administrativo: 2026-021190 Código Seguro de Verificación (CSV): C1FC28BEB36F23C5D5136DD7404D65EE Comprobación CSV: https://sede.aytolagaluna.es/publico/documento/C1FC28BEB36F23C5D5136DD7404D65EE		
Fecha de sellado electrónico: 10-04-2026 08:39:31 Ver sello	- 1/1 -	